

## Anexo. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos sustantivos del Programa

En las Tablas 1 a 3 se presenta el análisis de los límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los tres procesos sustantivos del Programa.

**Tabla 1. Síntesis del proceso “Difusión del Programa”**

| Proceso:  | Difusión del Programa   |   |
|---|---|---|
| Dimensión del proceso   | Actividad o actividades del proceso   |   |
| Límites   | Inicio  | Planeación del mensaje que se desea transmitir y definición de destinatarios  |
|   | Fin   | Emisión de los mensajes   |
| ¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?                      | Tiempo  | Proceso permanente.   |
|   | Personal  | No, en localidades rurales de alta marginación y en municipios indígenas, el flujo de información sobre el Programa es mínimo, debido a la poca presencia de personal y de una estrategia de difusión para estos contextos. |
|   | Recursos financieros  | Sí.   |
|   | Infraestructura   | Sí.   |
| Productos   | Otros   |   |
|   | Productos del proceso   | Materiales de audio y video, así como plataformas digitales y mensajes de correo electrónico que difunden información sobre el Programa.  |
|   | ¿Sirven de insumo para el siguiente proceso?  | Sí, estos mensajes contribuyen al registro de Centros de Trabajo y de becarios.   |
| Sistemas de información   | Sistema empleado  | Plataforma digital del Programa   |
|   | Tipo de información recolectada   | En el Centro de Atención Telefónica se recaban las dudas de los usuarios.   |
|   | ¿Sirve de información para el monitoreo?  | No, la información recolectada sirve para actualizar el portal electrónico del Programa a fin de atender las necesidades de información de los becarios o tutores.  |
| ¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso? | Sí. En las acciones de difusión participan las oficinas de comunicación social de la Presidencia de la República y de la STPS, así como la Coordinación del Programa. En términos generales, la coordinación es adecuada; no obstante, se sugiere valorar si es conveniente que las claves de acceso a las redes sociales del Programa sean administradas por la oficina de comunicación social de la STPS. |   |
| ¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?          | Sí, ya que se ha logrado.   |   |
| Desarrollo sustentable  | No aplica.  |   |

**Tabla 2. Síntesis del proceso “Registro de becarios”**

| Proceso:  |  | Registro de becarios  |
|---|--|---|
| Dimensión del proceso   |  | Actividad o actividades del proceso   |
| Límites   | Inicio                                       | Pre-registro (obtención de nombre de usuario y contraseña)  |
|   | Fin  | Notificación que reciben los jóvenes, a través de la plataforma digital, de que han sido vinculados con el Centro de Trabajo de su elección.  |
| ¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?                      | Tiempo                                       | Sí. La duración del plazo de registro de becarios depende de la meta de cobertura anual o de la disponibilidad de Centros de Trabajo.   |
|   | Personal                                     | El registro lo realizan los aspirantes a becarios a través de la plataforma; sin embargo, es deseable que exista personal en las localidades de alta marginación para asistir a los jóvenes desocupados a registrarse en el Programa.   |
|   | Recursos financieros                         | No se requieren.  |
|   | Infraestructura                              | En la capital de las entidades federativas se instauraron oficinas o espacios de trabajo para los Capacitadores Estatales. En estos lugares se asiste a los jóvenes a registrarse en el Programa. Es deseable que existan oficinas o espacios de trabajo móviles para asistir a los jóvenes de localidades marginadas en su registro al Programa.                       |
|   | Otros  | Ninguno.  |
| Productos   | Productos del proceso                        | Folio del becario, que lo habilita a vincularse con un Centro de Trabajo.   |
|   | ¿Sirven de insumo para el siguiente proceso? | Sí, este proceso es indispensable para la entrega de apoyos.  |
| Sistemas de información   | Sistema empleado                             | Plataforma digital del Programa.  |
|   | Tipo de información recolectada              | (I) CURP; (II) Identificación oficial; (III) comprobante de domicilio; (IV) En caso de requerirlo, certificado o comprobante del último grado de estudios; (V) fotografía de rostro del solicitante; (VI) En caso de personas extranjeras, se deberá presentar el documento oficial que acredite su legal estancia en el país expedido por las autoridades migratorias. |
|   | ¿Sirve de información para el monitoreo?     | Sí, ya que la información recabada incrementa la probabilidad de que los solicitantes sean parte de la población objetivo del Programa, además de que es enviada a los Mentores de la Nación para que, en el proceso de verificación de Centros de Trabajo, corroboren que los becarios estén capacitándose en el Centro de Trabajo.                                    |
| ¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso? |  | Sí, la Coordinación del Programa se coordina con el RENAPO para que, de manera automatizada, la plataforma verifique si la  |

|   |  |
|---|--|
|   | CURP capturada por el aspirante está asociada con una persona que se encuentra en el rango de edad de interés. |
| <b>¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?</b> | Sí, ya que incrementa la probabilidad de que los becarios del Programa sean parte de la población objetivo.    |
| <b>Desarrollo sustentable</b>   | No aplica.   |

**Tabla 3. Síntesis del proceso “Entrega de apoyos a los beneficiarios”**

| Proceso:  |  | Entrega de apoyos a los beneficiarios   |
|---|--|---|
| Dimensión del proceso   |  | Actividad o actividades del proceso   |
| Límites   | Inicio                                       | Cuando el Centro de Trabajo acepta la postulación del joven solicitante.  |
|   | Fin  | Cuando el becario concluye la capacitación  |
| ¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?                      | Tiempo                                       | Sí  |
|   | Personal                                     | Sí  |
|   | Recursos financieros                         | Sí  |
|   | Infraestructura                              | Sí  |
|   | Otros  | No aplica.  |
| Productos   | Productos del proceso                        | Transferencias económicas mensuales, acceso a seguro médico en el IMSS, vinculación con un Centro de Trabajo a través de la plataforma digital y expedición de constancia de capacitación otorgada por el Centro de Trabajo con el aval de la STPS.   |
|   | ¿Sirven de insumo para el siguiente proceso? | Sí. La entrega de apoyos se vincula con los procesos de Validación de Centros de Trabajo, evaluación mutua, administración y gestión del Programa y, monitoreo y evaluación.  |
| Sistemas de información   | Sistema empleado                             | La plataforma digital del Programa.   |
|   | Tipo de información recolectada              | Becarios vinculados a Centros de Trabajo, transferencias económicas realizadas, bajas y suspensiones, número de seguridad social y la información reportada en el proceso registro de becarios.   |
|   | ¿Sirve de información para el monitoreo?     | Sí, ya que permite identificar qué becarios han recibido su transferencia bancaria, quienes están vinculados con un Centro de Trabajo, así como quienes están suspendidos o dados de baja, entre otros.   |
| ¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso? |  | Sí. En el contexto de la entrega de apoyos, el Programa se vincula con el RENAPO, el IMSS y la institución proveedora de servicios financieros. No se identificó ningún cuello de botella o problema operativo que puede ser atribuido a la inadecuada coordinación de los actores mencionados. |
| ¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?          |  | Sí, ya que tiene que ver con la entrega de los bienes y los servicios con los cuales se intenta revertir la situación no deseada o el problema que motivó la intervención y, con ello, lograr los objetivos del Programa.   |
| Desarrollo sustentable  |  | No aplica.  |